



MESA DE CONTRATACIÓN II

ACTA DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACION Y DE PROPUESTAS DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA DEL PARQUE DE BOMBEROS MUNICIPAL "CANTERAC" DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID (Expediente 18/2015)

ASISTEN:

Presidente: D. Luis Vélez Santiago, Concejal Delegado General del Área de Seguridad y Movilidad

Vocales: D^a. Rosa María González Villar, letrada de la Asesoría Jurídica General.
D. Juan Manuel Sanz Ruiz, Delegado del Interventor General.
D. Javier Rodríguez Busto, Director del Área de Seguridad y Movilidad
D. Javier Reinoso Relea, Jefe del Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil
D. Luis Álvarez Aller, técnico-arquitecto de la Secretaría Ejecutiva del Área de Seguridad y Movilidad.

Secretaria: Dña. Marta Sumillera Diéguez, Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Área de Seguridad y Movilidad.

En Valladolid, a 18 de mayo de 2016

Siendo las 10:35 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a calificar las subsanaciones aportadas por los licitadores relativas a la documentación administrativa y la presentación de la propuesta técnica para participar en la contratación de las obras de reforma del parque de bomberos municipal "Canterac" del Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil, mediante procedimiento abierto.

A la vista del contenido de la documentación presentada por los licitadores -a los que se había requerido subsanación de conformidad con el acuerdo de la Mesa de Contratación del día 6 de mayo de 2016- la Mesa acuerda admitir a todos los licitadores a la contratación y continuar con el procedimiento, para lo cual se remiten las propuestas técnicas presentadas por los licitadores al Técnico competente para la valoración.

De todo lo cual, se levanta la presente acta, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.